

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 432
CODIGO MODULAR N° 1464536
COMUNIDAD NATIVA SHUCSHUYACU
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Shucshuyacu, 31 diciembre del 2022

OFICIO N° 27-2022-I.E. N° 432/SH.

Señora: Dra. María Carolina Pérez Tello

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

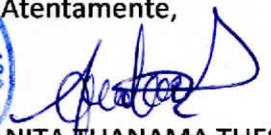
ASUNTO: REPORTE DE ASISTENCIA DEL MES DE DICIEMBRE - 2022.

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo que, usted dirige para hacerle llegar mi cordial saludo a nombre de la Institución Educativa Inicial N° 432 de la comunidad nativa de Shucshuyacu y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que, adjunto al presente estoy remitiendo el reporte de asistencia del personal docente, del mes de DICIEMBRE del 2022, según el formato 01: reporte de asistencia detallado y el formato 02: reporte consolidado de inasistencias, tardanzas y permisos sin goce de remuneración, según lo establecido en las normas para el registro y control de asistencia y su aplicación en la planilla única de pagos de los profesores y auxiliares de educación, en el marco de la ley de la reforma magisterial y su reglamento (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU), anexos 3 y 4 como parte del trabajo de manera presencial.

Propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima.



Atentamente,


ANITA TUANAMA TUESTA

UGEL:

MES:

DICIEMBRE

AÑO: 2022

TURNO:

MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

N° 432

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:

INICIAL

LUGAR:

SHUCSHUYACU

CODIGO MODULAR:

1464536

COD. LOCAL:

591210

REG/PROV/DIST:

SAN MARTÍN - EL DORADO - SANTA ROSA



- I Inasistencia injustificada.
- 3T Tercera Tardanza, considerada como inasistencia injustificada solo para efectos de descuento.
- J Inasistencia justificada (licencia con goce de remuneraciones, permiso, vacaciones).
- L Licencia sin goce de remuneraciones.
- P Permiso sin goce de remuneraciones.
- T Tardanza.
- H Huelga o paro.

El reporte debe ser suscrito por el director de la institución educativa y ser presentado en los plazos establecidos, con oficio a través de Trámite Documentario de la IGED, salvo que se disponga de otro medio de presentación.

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCALEL DORADO
 NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA
 LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
 ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACION

UGEL: _____ MES: DICIEMBRE AÑO: 2023 TURNO: MAÑANA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: _____ N° 432
 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: INICIAL LUGAR: SHUCSHUYACU
 CODIGO MODULAR: 1464536 REG/PROV/DIST: SAN MARTÍN - EL DORADO - SANTA ROSA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
1	40732907	TUANAMA TUESTA ANITA	Directora	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												



DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA: Shucshuyacu, 31 de Diciembre del 2022

[Signature]

MIEMBRO DE APAFA
 REPRESENTANTE DEL CONEJ

